

Valencia 14 de Marzo de 2020

Estimado compañero,

Informarte que, con motivo del Estado de Alarma anunciado por el Gobierno, se ha decidido por seguridad de nuestros Colegiados y del Personal del Colegio tomar las siguientes medidas:

- El Colegio cesará sus actividades, cara al público, desde el próximo lunes 16 de marzo, hasta el lunes 30 de marzo.
- Se atenderá telemáticamente, desde [agcomer@coacvalencia.es](mailto:agcomer@coacvalencia.es) a todos los colegiados a través del personal de este Colegio, que trabajará, en el horario habitual del Colegio, en remoto desde sus domicilios.
- Podrás reservar cita de asesoría jurídica o fiscal, como siempre, a través de la Web. La atención de los asesores será telefónica y vía online.

En definitiva el Colegio seguirá dándote todos sus servicios de forma telemática hasta el 30 de marzo, día que volveremos a informaros si se prorrogan, o no, estas medidas en función de la situación general.

Esperando que todo se vaya desarrollando con la mayor normalidad posible recibid un afectuoso saludo

Junta de Gobierno